



No.



liquidos seis mil diez reales un mes, y la Ciudad
 encontrandola conforme = acordó aprobarla y que
 Nutricada y sellada de una al expediente, y
 que el importe ingrese en propio
 Como quedo concluyó este acto que firmarian los
 Nos. Concejales de que certifico =

Mellado Ferrer Mencion
 J. de S. M. J. de S. M. J. de S. M.
 Juan de San Juan P. de S. M.
 Calzonero M. de S. M.

Juan Gonzalez
 Secretario

Concejo de la Ciudad de Lorca

